

## UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO

#### **REGISTRADO BAJO CDCIC-111/20**

Correspondiente al Expe. 2042/19

BAHIA BLANCA,14 de julio de 2020

#### **VISTO:**

La resolución CDCIC-174/19 mediante la cual se procedió a realizar el llamado a concurso de un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura "Algoritmos y Complejidad", vacante por renuncia del Dr. Nicolás Álvarez (Leg. 10432, Cargo de Planta 27028953);

La Resolución CDCIC-252/19 mediante la cual se designó al Dr. Martín Moguillansky en dicho cargo;

La resolución CDCIC-263/19 mediante la cual se prorrogó la toma de posesión del mismo;

La nota presentada por el Dr. Moguillansnky en la que comunica que no asumirá las funciones de dicho cargo;

### **CONSIDERANDO:**

Que ante la decisión tomada por el Dr. Moguillansky es necesario desafectar el mismo del citado concurso a fin de proceder a su cobertura en un nuevo llamado;

Que el Consejo Departamental resolvió, en su reunión ordinaria de fecha 14 de julio de 2020 lo requerido;

#### POR ELLO,

# EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** Desafectar el Cargo de Planta 27028953 del Llamado a Concurso tramitado por Resolución CDCIC-174/19.

**ARTICULO 2º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal a los efectos que corresponda; cumplido, archívese.-----